Esta colaboración se enmarca en el convenio marco firmado por el alcalde, Antonio Muñoz, y el Consejo Evangélico Provincial de Sevilla



Foto: Ayuntamiento de Sevilla

(SEVILLA, 06/03/2023) La capital andaluza contará con un nuevo itinerario histórico y cultural en el casco antiguo, la 'Ruta del Protestantismo en Sevilla', con la que "cierra un eslabón" y rescata la relevancia histórica de la religión evangélica con un recorrido que detalla algunos de los lugares donde se desarrolló, en la clandestinidad, durante gran parte del siglo XVI.

El Ayuntamiento hispalense ha acogido este lunes la presentación de esta ruta, que recupera una época en la que 'La Chiquita', como era conocida la comunidad evangélica en Sevilla, gozó de gran importancia a nivel europeo y llegó a tener unos 800 miembros (2.000 según otras cifras) en plena Reforma protestante, constituyendo el movimiento luterano más importante de España durante el conocido como 'Siglo de los Descubrimientos'.

Este nuevo itinerario, sin salir del casco antiguo, recorre algunos de los lugares clave donde los miembros de esta reformada fe enseñaban y distribuían conocimientos y libros que, por aquel entonces, estaban prohibidos por la Inquisición.

Así, en un trayecto trazado sobre el mapa más antiguo de la ciudad, realizado por el asistente Pablo de Olavide en 1771, todo aquel que lo desee podrá visitar con un nuevo trasfondo lugares como el Colegio Santa María de Jesús, la Catedral, la Plaza de San Francisco, la Plaza de la Magdalena y el Monasterio de San Pablo el Real, los Monasterios de Santa Isabel y Santa Paula o el Castillo de Triana.

A su vez, estos puntos también muestran los lugares donde el sevillano Casiodoro de Reina llegó a desarrollar gran parte de su vida antes de huir en 1557 a Ginebra, donde inició por primera vez en la historia la traducción completa de la Biblia al castellano, conocida como la 'Biblia del Oso', y cuya impresión terminó en Basilea en 1559.

FRUTO DEL CONVENIO MARCO CON EL CONSEJO EVANGÉLICO PROVINCIAL

Con esta ruta, como indican desde la alcaldía, Sevilla pretende reconocer el "notorio arraigo" del movimiento evangélico sevillano, uno de los temas más olvidados de su historia, y apostar por la cooperación con las demás confesiones a las que alude el artículo 16 de la Constitución española.

Esta colaboración se enmarca en **el convenio marco firmado por el alcalde, Antonio Muñoz, y el Consejo Evangélico Provincial** con el objetivo de "cooperar" en la labor "social y cultural" que realizan en los barrios a través de las más de 80 iglesias en los distritos.

El delegado del Distrito Casco Antiguo, Juan Carlos Cabrera, ha asistido este lunes a la presentación de la Ruta del Protestantismo en Sevilla, un proyecto que surge del seno del Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía y la Facultad de Teología de las Asambleas de Dios de Córdoba. La Alianza Evangélica Española también ha sumado su apoyo al proyecto.

El acto de presentación también ha contado además con la asistencia, entre otros, de Antonio Simoni, historiador y profesor de esta facultad de Teología, así como del rector de la misma, Jesús Caramés; de Pedro Tarquis, representante de la Alianza Evangélica Española; de Manuel Louriño, pastor y presidente del Consejo Evangélico de Sevilla; y de Cristóbal López, funcionario del ayuntamiento y secretario general de Cristianos Socialistas

Durante su intervención, el delegado ha destacado que "se trata de una ruta muy interesante, no solo desde el punto de vista religioso, sino también cultural y desde el punto de vista de la historia de la ciudad. Es importante conocer lo que significó y la relevancia que tuvo la Iglesia Evangélica en Sevilla".

Además, y junto a esta labor de investigación realizada por la Facultad de Teología y la Comunidad Evangélica, el Ayuntamiento también colaborará con la inclusión de esta ruta en la oferta de actividades culturales del Distrito Casco Antiguo y la publicación de un libro sobre este recorrido.

Fuente: La Vanguardia, EFE, EP / Edición: Actualidad Evangélica

Noticia relacionada:

. Primer acuerdo marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Sevilla y el Consejo Evangélico